ombre.

y equi

, guan.

erns ciruite

s demás de

ya curación

para que de

r las diferen.

A, 10 pesetas.

antiza los re-

mpañado te m

diatamente, de

Separation.

CHO

IGUASE

BOTICAS.

EJOS

de teja ó cuezo

que se cono-

ran rendimlen-

os á mano yo

tos deseen, asi

, visurcos, tri-

n faconnes

· Armures

llero, socio

avariable.

operación.

tres clases.

BINE 10g (scomoel especialmente en el otoño

No compreis papel del Estatado, ni ninguna clase de valores, efectos públicos, industriales y mercantiles, sin la intervención del agente de comercio o sin exigir al vendedor la póliza correspondiente por cuyo documento quedan libres de reivindicación los valores comprados, por v ser aquella póliza un título legal de propiedad; faltando ese requisito os exponeis à que, en caso de robo, hurto, extravio, falsedad de los documentos adquiridos 6 mala fé del vendedor, no podais reclamarlos ni tener acción contra aquél, porque no es legitimo propietario el que los compró no interviniendo la operación agente o notario.

Para compra-venta de toda clase de valores y efectos con las formalidades legales, dirigirse al Corredor de Comercio de esta plaza eupa na oioramos

Zapata, 11817 Tabnet

Quien también facilità dinero al 4 por 100 anual á labradores, comerciantes é industriales de la capital y provincia.

cuerto un articulo, en el que hay date Tall Solve real-

Se hace voluntaria de una casa sita en punto céntrico de esta ciudad, calle del Trompadero núm. 3.

Para tratar con D. José María Grajal, ó D. Anselmo Franco.

Labradores, á regar Véase el anuncio en 4.º plana.

LA FUNERARIA abono de Vac F. HONTIYUELO

La primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente. (9)

Se remiten, sin pérdida de tiempo, cajas mortuorias y cuantos efectos fúnebres se necesiten á todos los pueblos de la provincia, avisando por correo é telegráficamente quo anait and

MAYOR PRAL, 184 . junto á la ferreteria del Sr. Isasmends PALENCIA,

NOTA.—Las familias que tengan la atención de encargar los servicios á esta agencia después de ocurrido un fallecimiento, deben rehusar siempre la in tervención de los agentes y corredores, dirigiendo los avisos directamente al Sr Hontiyuelo, y así evitarán los abusos que diariamente se están cometiendo por unos cuantos individuos que en los momentos de afficción se presentan en las casas, sin ser llamados por las familias dolientes, importunando unas veces y sobornando otras la moralidad de los criados y porda, centeno, avena, and

EL CHOCOLATE

marca Angeles, se distingue de todos por su fuerza y esmerada elaboración, está fabricado con los más selectos cacaos, azúca-Tes y canelas? Ha araq negixe

Precio del paquete de 1.50 desaparecerla la lasseragaseb

Unico depósito en Palencia, Teofilo Llera, Cestilla, 13, Ma-For pral., 79.

rias de oficio y los Beneficios

Desde el domingo 7 se expenderá superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio. Ortega, Mayor pral., núm. 230, á 45 céntimos litro.

r: 231400000 pm. Dicen que del solita

Sup Menting 5; des Junio eb oi Estado que han regido ugesa san Bigrigo & 44.50 rs. 1860 \$25 112 285 218 Oebada de 24 á 25 rs. fanega 515 194 A BESTROS GUARESPENSALEM

mara Eclesiastica compue de un arzobispo de comunica

-acerecios alidetalli sa aojas à 10 Trigo de 40 Ar40 25 rs. las 92 50 primer lugar & los obispos ame

diffenteno de 30 4,32 rs. fanegamus Cebada de 25 à 26 nabin T sanois Lentejas de 41 á 42. Entraron 600 fanegas de trigo, Compras, 3800 fanegas.

Tendencia, firme. Los campos, buenos? I . M. . & Baltamas 4 naus , baltas an

cante is proveers en ung Precios que rigen: Trigo de 44 á 45 rs. fanega.

Centeno 32 sup odougi o Si usted creyst à ansve Garbanzos de 130 á 140. Patatas a 5 rs. arroba. cuento.

Vino á 18 rs. cántaro. Huevos á 4 rs. docena. Compras, animadas. Tendencia, à la baja.

Tiempo, lluviose. Los campos, superiores. Herrera de Pisuerga 4

Precios que rigen: Trigo a 42 rs. las 92 li vras Centeno de 30 á 31 rs. fanega. Cebada de 29 á 30.2 nov na nos evena de 19 a 20 de leb nois Yeros de 37 á 38. Compras, animadas.

Tendencia, firme, with 20.1 Tiempo, lluvioso y frio. Los campos, buenos.

El mercado de ganados se celebró regularmente concurrido y escasas transacciones, ad ac le nog someom

D V AMUSE DOD 1 DOD 1 STREET grecios que rigen; comeimio Trigo á 48'50 rs. las 92 libras. Cabada a 24 rs fanega.

Tenteno à 27. anoche, ann cuan 32 & aslauM Garbanzos a 160.28701080 Y 291 Patatas a 3'50 rs. arroba. d. Tab Queso & 52. bot .ansald .. 2 19

Huevos & 3°50 rs. docena. vijize Harina de 1.8 á 17 rs. a rroba, como en 161 ao comos

Compras, animadas. Tendencia, sostenida Tiempo, frio.

Los campos, buenos. delisiond 4

de los almacenes del Canal han enle 10 600 fanegas és trigo, habiéndose León XIII. La singuita de un Constituto de 15 reales una se de la las.

la anuada en los almacenes genera. [47 to Castilla ha sido de 300 fanegas to trigo, cotizandose á 45:50 -az as as sos, sobre tudo en elarido 40

Cebada á 26'25 s. fanega. Tendencia, fleja, HATO B ZILV

Medina del Campe 4 an entrada ha sido de 300 fanegas

la irigo pagándose de 4550 4 46 reila sarzuela fuerantioneadii seb Tendencia, firme. razon.

Blaseco 4 Han entrado 600 fanegas de trigo egizandose á 43 reales las 34 libras. Tendencia, floja. Old tel le ne

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN BIGE DE ESTA PROVINCIA

4 de Junio de 1903.

Parte de la prensa ha publicado la carta que Su Santidad León XIII ha dirigido al primado de España cardenal Sancha.:olm rones yuM.

ob Recomienda el Santo Padre la unión de dos católicos españoles en estrechisima concordia, evivo deseos manifestado en conferencias de gran núe mero de obispos españoles, que pone al mismontiempo de relieve la necesidad de que cada qual prescinda de sus propias opiniones y distintos pareceres en materias discutibles para atendere con reficacia ádlos lintereses denda areligión ogen neb Acompañando a leste augus:

to autógrafo ha mandado otra carta el cardenal Rampolla, recomendando da mismas unión. nooEstas scartas hana arrancado diversos comentarios á la prensa, juzgándolosiden general como una prueba más de amor que el Santo Padre profesa (2) España y sus Instituciones, y como un deseo supremo de que haya paz y concordia, unión y legalidad entre les católices españoles de

201 Mejores decomentarios qué los que nosotros pudiéramos hacer de estas cartas nos parecen las bases acordadas en una reunión de prelados habida en Madrid bajo la presidencia del Cardenal Sancha, y Casañasas and Amenocus rog

En aquella reunión que no deja de ser importante por las personas que en ella intervinieron, se acordaron los pun--tos siguientes:mainagessen oned

11.º Publicación de los dos documentos de referencia, á fin de que sean conocidos de los reverendos señores obispos, clero y fieles, á causa del interés que para todos contienen. 2.9 Sostener y o apoyar nla Junta central de intereses católicos existente en Madrid, bajo la presidencia efectiva del

ordinario de aquella diócesis y da honoraria del de Toledo, cuya residencia habitual está fuerasde lasccorte ib ob sam 8. Rogar respetuosa y encarecidamente á los demás pre-

lados ordinarios de España que, si no das hubiere, consstituyan en sus respectivas diócesis Juntas de personas idóneas y de notorio celo, que se pongan en comunicación con la central de Madrid, á fin de hacer más fácil la concordia y la unión de los católicos, tan deseada por el Papa gel y Revilla. León XIII.

Celebración de un Congreso de enseñanza y métodos de la mismanen la ciudad de Salamanca, previo el consentimiento del reverendo señor obispo de aquella diócesis.

Proseguir el estudio de otros proyectos estimados, no sólo de utilidad, sinó de necesidad, para consolidar la organización de las fuerzas católicas, á fin de que se descarten de opiniones personales de escaso aprovechamiento, y funcionen unidas, como orga- largo y algo desconsiderado. nismo viril y bien disciplinado, para defensa de nuestra santa féry de los sagrados derechos de la Iglesia. 115 01

cos, aun después de oir la voz Delegación de Hacienda. forma y al tercero en el ca-

Desagravios del Papa y de los Obispos, no se quieran someter ni descartar sus opiniones personales, y continúe esa división honda y profunda que existe entre católicos que haciendo público testimonio de su fé, no se avienen a esa unión propuesta por el Papa del. Vaticaraga

Y luego sin perjuicio de llamarse obedientes a las enseñanzas de la Iglesia.

ladiz, procedente del Centro Placemes merece la solución dada á esta cuestión que tanto nos preocupaba por la junta de aranceles.

A ello ha contribuido sin dude alguna la actitude de los castellanos, dispuestos a da de fensa.

Hoy se ha resuelto en justicia, pero debe servirnos de ejemplo esta unión para en adelante.

Cumplenos manifestar que Palencia se adhirió al movimiento castellano enviande los siguientes telegramas en el día de ayer y hoy: .abaavailiV

Ministro Hacienda: Madrid,

Suplicamos V. E. se oponga injustas pretensiones concesión admisiones temporales por considerarlas altamente perjudiciales intereses agricolas y precursoras de la ruina de Castilla.

Presidente Diputación, Valentin Calderón; Presidente Económica, Rodríguez; Presidente Cáma. ra Comercio, Guzmán; Presidente estando presente el Cardenal i sindicato fabricantes harinas, Merino; Presidente labradores, Colom-

> «Urzáiz, Presidente Junta aranceles, Madrid.

Felicitamos con entusiasmo esa Junta, por patriótico acuerdo rechazando injusta concesión admi siones temporales, cuya aprobación hubiera acarreado la ruina y la miseria de la agricultura y especialmente de esta sufrida y pacífica Castilla.

Presidente Diputación, Valentín Ca derón; Presidente Económica, Rodríguez; Presidente Camara Comercio, Guzmán; Presidente sindicato harinero Merino; Presidente labradores, Colombres.

Sesión ordinaria 2700

A las once ha celebrado sesión nuestro Exemo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Ortega, Guzmán, Duran, Vinegra, Cabezas, Quirce, Cantuche, Bre-

anterior es aprobada por unanimidad, standard Sala nor

Despacho ordinario Empieza el despacho ordinario con la lectura de una comunicación de la Delegación de Hacienda, en la cual se i revoca el fallo de la junta administrativa, por el que se condenaba á Mariano Sandoval al pago del cuadruple de derechos por contrabando que había introducido en la ciudad.

El informe resolutorio es

La presidencia manifiesta que ha dado cuenta de esa comunicación para que la conosca el Ayuntamiento y vea Es fácil que algunos católi. la situación en que le deja la

En el cultivo de todas las plan-El Sr. Cabeza dice que como individuo de la comisión de Hacienda lamenta la resolución de la Delegación y protesta de su fallo por conside. rarle injusto injuradas etas is na Ela St. Revilla propone que

se acuda al ministro de Hacienda, en recurso de queja contra esa solución dada por el delegado a este asunto.

El presidente se muestra conforme con lo expuesto y propone que se eleve ese recurso, por estimarle injusto y perjudicial para los intereses munici-

pales. je set nemez al eb seugreh ib Asi lo acuerda la corpora-

Oidos los informes del arquitecto y comisión correspon diente, el Ayuntamiento concede permiso a la superiora de Agustinas Canónigas y á D. Mariano Trejo, para hacer en casas de su propiedad las obras que habían solicitado.

A informe del arquitecto y comisión, pasan tres instancias una de D.ª Bolonia Blanco, que solicita permiso para revocar la fachada de su casa 136 de la calle Mayor antigua; otra de don Tadeo Dueñas, para hacer lo mismo en una suya de la calle del Arco número 13 y la tercera de D. Santiago Mateos, para levantar una casa frente al camino Sandoval, conforme al plano que acompaña.

Es aprobada la distribución de fondos para el mes de Junio, Dase lectura de una comunicación de los médicos municipales, en la cual se rectifican al gunos conceptos emitidos por el Sr. Revilla en la sesión última relacionados con la asistencia médica municipal.

Hacen constar los médicos que no fueron avisados por Mena para que, como pobre, se le asistiera, y que no saben tampoco que figure en el censo municipal, porque ellos no conocen tal censo.

Oida esta lectura el 3r. Revilla maniflesta que él oyó lo que dijo el padre del enfermo, y que si le engañó él no tiene la culpa.

La presidencia dice que obedeciendo á la denuncia formulada por el Sr. Revilla en la sesión anterior, había procurado enterarse para corregir abusos, si éstos existian, y que del resultado de sus investigaciones daba prueba la comunicación de los médicos municipales, por lo cual prueba que estos han cumplido como siempre con su deber augus anoise adan H

Léese una resolución de la comisión mixta, dando al mozo Félix Vivar el plazo de 10 dias para modificar el expediente que de exención había formado. En virtud de esta resolución

se formó el nueve expediente, y el síndico propone que el Ayuntamiento le apruebe. Así se acuerda.

El gobernador militar participa al Ayuntamiento que sea reconocido el mozo de 1888 declarado prófugo, Fructuoso Rebolledo.

Como éste, después de haber sido avisado, no se haya presentado, el alcalde le impone la multa de 10 pesetas.

P. co después llega el mozo y oidas las explicaciones de su tardanza, la presidencia le levanta el castigo.

Y como no hubiera más asuntos de que tratar se levantó

la sesión. 'el # mas después del desastre. la deuda otomana, porque

Página agricola

Núm. 3785

Instrucciones generales sebre el mede de emplear las abonos quimicos.

Se emplean los abonos químicos en cualquier época del año, y especialmente en el otoño y en la primavera_

En el cultivo de todas las plantas anuales ó bisanuales, se espar. cen en la superficie del suelo algún tiempo antes que las semillas, ya sea al vuelo, ó con sembradera mecánica de su latto por constante.

Si este esparcimiento se verifica antes de la labranza, la labranza mezclara debidamente el abono con el suelo. Osqueso ne la neo

Si se verifica el esparcimiento después de la labranza, se mezclará el abono con la capa superficial del suelo con el rastrillo. 100 em 101

Para los trigos y demás cereales, se puede esparcir también el abono en la superficie del campo después de la sementera, si faltó tiempo para hacerlo como queda dicho anteriormente.

En el invierno, se puede esparcir, sin inconveniente alguno el abono por encima de la nieve en los campos sembrados en cereales: hasta es este un excelente método.

Finalmente, los cereales pue den recibir también los abonos luego que despuntaron, sea en el otofio ó en la primavera.

En los prados se puede emplear indiferentemente los abonos, sea en el otoño, ó en el invierno, ó después del invierno antes que se despierte la vegetación.

La dósis de abono se tendrá que esparcir siempre con uniformi dad Y cada vez que no se trate de prados nuevos, será bueno dat un buen rastrillazo después de esparcirlo.

Para la viña se obra de dos maneras:

En las viñas plantadas con debido espacio y que sufren profundas labranzas, el abono se colocará en el fondo del surco más próximo á

los cepas. Para las viñas en que es imposible hacer fuertes labranzas, se colocará el abono al alcance de las raices en una como batéa que con cuyo motivo se cavara al rededor de la cepa, y que se llenará después de puesto en ella el abono. Esta batéa habrá de tener según la distancia de una cepa á otra un diámetro de 20 á 60 centímetros.

Para los árboles frutales, la cantidad de abono destinada á cada arbol se reparte con uniformidad en toda la superficie ocupada por las raices, y luego se encierra lo más profundamente posible con el azadón ó de cualquier otro modo.

Sr. Director de EL DIA De Barcelona

En Barcelona sigue la huelga parcial de obreros construcctoreside carruajes im noisimos

eall Ha salido para Lérida el geeneral Maroto, gobernador mili tar de la provincia, á causa de le cuestión habida entre dos oficiales de Seo de Urgel.

... Dato en Valencia le

Los valencianos han dispensado un cariñoso recibimiento al Sr. Dato, especialmente por parte del elemento obrero que le entrego una instancia pidiendo sea reformada la ley de accidentes del trabajo y ofrecién lolo el ministro.

Le visitaron todas las autoridades y almorzó con parte de ellas en las habitaciones del presidente de la Audiencia.

DEL EXTRANJERO

Vaulato la alpay Elm shelding Fracesooo Y

Dicen de Paris que fracasó el proyecto de unificación de la deuda otomana, porque

sultan retiro a ultima hora el iradé que había dado en aquel sentido y dispuesto por telégrafo no se comuniquen noticias sobre el asunto.

Estado de guerra

Telegraffan de Colombia que ha sido levantado oficialmente el estado de guerra.

Desagravios

El domingo se celebrarán en Roma funciones expiatorias á la Virgen de los Dolores, con ocasión del libro Laus Vital, publicado por Gabriel d'Anunzio y cuya obra figura ya en el Indice. Es on oluomi

Dicho poeta se extraña de las decisiones del Vaticano y de las censuras que le dirige la prensa católica.

Movimiente de buques

Ha fondeado en Nueva York el vapor Manuel Calvo y en Cádiz, procedente del Centro América, el Monserrat.

Insubordinados

En Loanda desembarcaron 109 soldados portugueses de los que se insubordinaron en Coimbra. zolespoeib , acualiste

Sesiones del 4 de Junio Congreso

Se abre la sesión á las tres menos veinte; preside el señor Villaverde.

En el banco azul el señor Suplicamos V. E. sa . Suplicamos

El Sr. Puigcerver retira su firma del dictamen de la comisión de actas sobre las de Granada.

Entre el Sr. Lombardero y

el Presidente se entabla animado diálogo sobre si aquél puede é no hacer uso de la palabra para explicar el motivo por qué ha retirado también su firma del dictamen ya citado, y que no ha sido otro que el evitar una discusión que no había de favorecer a nadie.

Se leen los dictamenes de incompatibilidades, quedando proclamados diputados los senores Groizar (D Carles), marqués de Benavites, marqués de Santa Cruz, D. Félix Iturriaga, D. Tirso Rodrigañes, D. Pascual Domenech y don Marcial González de la Fuente. Se pone á discusión el voto particular relativo al acta de

Almadén en l'ambardero habla en contra del voto, defendiendo el distamen.

Su discurso es corto.

El Sr. Aguilera se encarga de defender el voto particular pronunciando un razonado discurso. Trailing meland

Senado

Se abre la sesión á las tres y 20 minutos.

Preside el general Azcárraga. En el banco azul casi todo el Gobierno. Las tribunas concurridisimas.

El Sr. Montero Ríos: Dice precisa hablar claro al pais y recuerda la campaña que hicieron al Sr. Sagasta los señores

Silvela y Maura. Dice que todas son promesas y nada ha realizado el Gobierno de cuanto decla desde los bancos de la oposición, pues el pais necesita hechos no pala-

bras. Declara que el partido liberal está apto para gobernar, pues está disciplinado y organizado. en la consultanti ald

Silvela no consideró necesario que el tiempo hiciera su obra. Maura dijo que había que hacer la revolución desde arriba prontamente, radicalmente, brutalmente, si no se quería que viniese desde abajo impuesta por el país sediento de reformas después del desastre.

El Gobierno no ha hecho na-

主义于"相"。 其"" 运动

da de lo que ofreciera. Yo creo que aquellas palabras respondian entonces alos latidos de la opinion que hoy siguen. Silvela no ha podido realizar

cuanto ofrecia, nada ha hecho. El Sr. Montero Ríos continúa al retirarnos de la Cámara. EL CORRESPONSAL

4 de Junio de 1903.

Madrid 2 de Junio de 1903. shiping and IIIX nosel habit

Muy señor mio: Acabo de hablar con un empleado de Gracia y Justicia que me hal comunicado interesantes noticias que transmito á usted por si cree soportuno darlas á cos nocere en el periódico de sur dignab dirección maten la enoc

Temiendo el Gobiernovla campaña que republicanos y fusionistas han ede emprender sobre la reforma del Concordado, ha determinado emprens der negociaciones en Boma, Ty reformar unicamente el art. 18 que trata de la provisión de los beneficiós eclesiásticos.

. Puesto de acuerdo con Montero Ríos y, segun se dice, con algunos republicanos, pretende el Gobierno que el Papa renuncie al derecho a nombrar los cincuenta y dos beneficios que sprovee; y que el Gobierno renunciará á nombrar para beneficio alguno, excepto la nominación y presentación de obispos, quedando a cargo de los obispos nombrar todos los beneficiados de su dióces s, aunque bajo las condiciones que se dirán nosa sesad sal neser

El Sr. Montero Rios, acepta la reforma por creer que es más canónica que la actual y algunos republicanos la aceptan por suponerla una separación de la Iglesia y el Estado.

Ouando muera el dean, proveera el obispo el deanato dentro de los primeros ocho dias; pero necesariamente será nombrado el dignidad más antiguo de la misma iglesia.

Cuando muera un dignidad, el señor obispo proveerá la vacante en el tiempo antes designado, pero necesariamente en el canónigo más antiguo de su iglesia, que acepte el nombramiento; sólo podrá interrumpirse este método para nombrar al provisor que cuente más de diez años sirviendo el Provisorato, ó al secretario con más de diez años de servir la Secretaria de Camara; 6 al fiscal con más de doce años, sirviendo la Fiscalla ó el rectoro del Seminario con más de quince años de gobernarijel Colegio y teniendo todos grado mayor en Teología ó Cánonesioasidumos de dagdod

Ouando vaque una Canongia la proveera el obispos en el mismotérmino antes dicho; pero guardando siempre el método siguiente: La primera Canongia la proveera en el cura propio de término más antiguo; la segunda en la misma forma y la tercera en el beneficiado más antiguo de la misma iglesia pEste ométodo solo podrá ser interrumpido para numbrar el provisor, secretario de Camara, fiscal ó rector del Seminario, con seis, ocho, diez ó doce años de servicios enujesos cargos, aspilot

Cuando vaque un Beneficio, lo proveera vel gobispossen bel nado, pero observando el mé- en el testro una nota simpá- exigen para su cosecha escasi lir a la todo siguiente: De cada tres tica en la cual se fijaron to- exigen para su cosecha escasi lir a la ente dos. No había sombreros en desaparecente la cual se figura propio más an- butacas solo sombreros en desaparecente la cual se figura propio más an- butacas solo sombreros en desaparecente la cual se figura propio más antiguo entre los que lo soliciten; el segundo en da misma forma y el tercero en el ca- vado.

tedrático más antiguo del Se-

minario. Este método sólo se interrumpira para colocar al mayordomo del Prelado que cuenocho años en este cargo ó al caudatario que lo haya por

doce años. Desaparecerán las Canongías de oposición y solo se proveeran por ésta las cuatro Canongías de oficio y los Beneficios reconocidos con eargo de ofi-

Los curas economos no percibiran los tres quintos de la renta que corresponda al propietario, mada mas que el pri mer año de su economato, y después solo se le pasará en cuenta la renta de un coadjutor, disminuyéndose lo demás en la dotación de la diócesis, aunque esté aprobado el arreglo parroquial. Dicen que todo-esto es obra del solitario de Lourizan; pero lo que me aseguran ser suyo es lo siguiente, con lo que dice matara electericalismoen bade

Se formará de nuevo la Cámara Eclesiástica compuesta de un arzobispo y dos obispos á estos se encargará consulten para arzobispados en primer lugar á los obispos que cumplan mejor las prescripciones Tridentinas acerca de residencia, concilios, visita j provision de Beneficios.

A primeros de año la Cámara consultará directamente á S. M., no al Gobierno y su majestad, cuando ocurra la vacante la proveera en uno de

Estos es lo que recuerdo de lo mucho que me dijeron.

Si usted creyera ser comento. Como me lo contaron se lo

dino & 18 rs. cantaro. cuento. . Kuevos 4 rs. docena

(De El Correo, de Zamora.)

Crónica teatral

Suponiamos que faltando la primeratiple Srta. Arrieta que con su voz sostiene la espectación del público, la función habia de resultar un tanto desacertada.

Los diamantes de la Corona, que aunque no española, está arreglada á nuestra escena por el Sr. Camprodón, y puesta en música por el Sr. Barbieri, es una zarzuela bonitisima y de lucimiento, cuando hay partes que saben desempeñar á la perfección su papel.

No sucedió así por desgracia anoche, aun cuando los cantantes y cantoras, procuraron agradar. Excepto la señora Soler y el Sr. Meana, todos los demás estuvieron poco afortunados. Hasta el Sr. Guerra no estuvo como en las noches anteriores. El presidente del Consejo de ministros de una nación, es cargo demasiado pesado serio para representarle como un papel cómico.

La Sra. Rius que como cantora pudiera ofrsela con benignidad, en el recitado está desafortunada.

Durante la representación se escucharon algunos aplausos, sobre todo en el dúo de

Niñas que á vender flores vais á Granada...sibusbusbus

· Fredhred feb workball. De los coros no hablemos. Anoche en la última parte de la zarzuela fueran coreados con razón.

dos. No había sombreros en butacas. Solamente uno de una niña que sin duda por el frío y los de alcoholes llamados in sa, pers de la temperatura le había llede la temperatura le había lle-

esaceiff

Producia gratisimo efecto ver tanta cabeza descubierta tanto peinado vistoso, unos do. rados como el oro, y negros, here peralmosamente negros otros, que daban mayor belleza y realce 6 la señora ó señorita que los llevaba.

Como esto redunda en gracia de las damas, nosotros las enviamos la enhorabuena, deseando que perseveren y sea re. gla para en adelante; enhora. buena extensiva a los caballe. ros que de veras deseaban que desaparecieran los sombreros del teatro. Anoche, como diria el Sr. Silvela, las señoras señoritas sin sombrero pa. recian más españolas.

Nosotros también nos congratulamos de la desaparición de los sombreros.

EL AUTOMÓVIL Y LOS TRANSPORTES EN CASTILLA

exitatio, falsedad

Hace dias el Sr. Maeztu pu alificando lo blicó en el Diario Universal un idio la mui articulo en el que, estudiando le lesiones el proceso de nuestros sistems ieridas del de transporte, hacia resaltar los res las reciobstaculos que al desarrollo le la Fuente económico de Castilla opone la La defen obligada carestía de las tarifas enas admit ferroviarias, y apuntaba la posi- iscal en cua bilidad de que los progresos aso de que del automovilismo faciliten el lutor de la comercio en aquellas regiones, aleón, aun como en las del interior de Es. ricunstancia paña, donde resulta imposible bcecación tender vias férreas por falta de lendido, y suficiente tráfico para soste lo, sostiene nerlas.

En abono de esta misma idea publica el último número de El Progreso Agricola y Pecuario un artículo, en el que hay datos é indicaciones realmente interesantes.

Uno sólo basta á explicar las desventajosas condiciones en que actualmente en encuentra Castilla para sostener la competencia de otros paises:

«El transporte de cereales cuesta en Francia céntimo y medio por tonelada y kilómetro y en España docs céntimos y como minimum siete y medio por el mismo peso y recorrido. El envio de una tonelada de abono de Valencia y Badajoz (794 kilometros), importa en nuestras lineas 39'10 pesetas; el mismo recorrido resultaria en Alemania 14'76 pesetas.

Bien se comprende-añade abogado c acertadamente El Progreso lides foren Agricola-que anadidas à las más sus dificultades naturales del pals habilidad. éstas que son su corolario, el desenvolvimiento de la agricul- los jurado

tura tiene que ser dificilssimos arreglo á El automóvil que ha de aba ciencia. ratar los transportes en el campo, no es, naturalmente, el de breve en las grandes velocidades; sino do á los se cel de carga, pesado, macizo, parcialida de 9 à 14 caballos de fuerza, ba practic que arrastra de 5.000 á 10.000 kilógramos de peso.»

A juicio del citado periódico, Jurado s la solución del problema se la dando des lla en la aplicación del alcohol redicto: al automóvil, ya que el petróleo, 1.º Se la gasolina, etc., resultan dema rez es cul siado caros en España.

Hoy todas las plantas fecur co de la t losas producen el alcohol eco bre últin nomicamente: el sorgo, panizo, Fuente V maiz, caña de azúcar, remola llarse er cha, patata, pataca, batata, da Boadilla lla, gamón, regaliz, trigo, ceba le una haca, centeno, avena, arroz, ha rior de la bas, lentejas, judias, guisantes, Tractura melón, moras, bellotas, heno. necesida

De este modo, muchos para muerte i jes de la estepa, en los cuales mament resultan improductivos los cultivos corrientes, pudieran en recibió 1 dustriales.

Y así será posible resolva

problema de n Castilla, c Claro es qu e trata de una argo, lo sufic

esante para

ion de cuan

ste género de Crónico

Momieldi A poco n eunió el Tr para continu io-oral susp le ayer asosy

Abierta la ura á la mo onclusiones ertes. El minist del result as, retira la

Juan Barber ontra los d

provisionale La sala, etirado el ontra el J lo en el p Viera esa a ibertad del berena.

Los info por las pa ves, claros correspond os abogad en la caus El del lante de la sador, ilus ciones cla acerca de El del

chando bie cada, fogo: suyos y co elocuente. El del

Todos El pre

Hecha ordena la tido con i

cubierta.

iena, de. = y sea re. enhora caballe. aban que

ombreros como disenoras erero pa. saparición

a opone la

explicar las diciones en n encuentra

esta misma

icola y Pe-

de cereales céntimo y y kilómetro céntimos (y ete y medio tonelada de importa en 9'10 pesetas; do resultaria elocuente. pesetas.

ales del pals habilidad. com M callul, eb sou corolario, el tes en el cam-.000 a 10.000 SO.B

que el petróleo, spaña.

posible resolve

problema de los transportes n Castilla, con beneficio ge-

ros, here perales cultara de masad es Claro es que, por hoy, sólo y realce e trata de una idea. Es sin ema que los argo, lo suficientemente inteesante para merecer la atenen gra- ion de cuantos se dedican á sotros las ste género de estudios supriu

Crónica judicial

Momieldio y lesiones

A poco más de las diez se eunió el Tribunal de Justicia para continuar la vista del juiio-oral suspendido en el día

nos con le ayer sensy esitav obsim Abierta la sesión se dá lecura á la modificación de las onclusiones propuestas por las

El ministerio público en visa del resultado de las pruepas, retira la acusación contra Juan Barberena, y la sostiene contra los demás procesados, Maeztu pu alificando los hechos de homiversal un idio la muerte de Pantaleón, estudiando le lesiones menos graves las os sistems ieridas del Jacinto y de graesaltar los res las recibidas por Miguel desarrollo le la Fuente. ADRAD eb 2010io

La defensa de los Barbelas tarifas enas admite la calificación del aba la posi- iscal en cuanto al Secundino, progresos aso de que éste haya sido el faciliten el lutor de la muerte de Pans regiones, aleón, aun cuando aprecia la rior de Es. ircunstancia de arrebato y imposible obcecación en favor de su deor falta de lendido, y en cuanto al Jacinpara soste lo, sostiene sus conclusiones provisionales. & salling mos .200

> La sala, en vista de haber etirado el fiscal la acusación contra el Juan, y no habienlo en el público quien sostuviera esa acusación, ordena la ibertad del procesado Juan Barberena.

Los informes pronunciados por las partes han sido breves, claros y razonados, como corresponde á la ilustración de os abogados que intervienen en la causa.

El del Sr. Gago, represenlante de la ley, severo y acusador, ilustrado con explicaciones claras y terminantes y recorrido. acercao de los hechos. 19 29100

El del Sr. Caneja, aprove. a y Badajoz chando bien la prueba practicada, fogoso como todos los suyos y como todos los suyos

El del Sr. Martinez Arto, rende—añade abogado consumado en estas El Progreso lides forenses, luciendo una vez iadidas á las más sus conocimientos y su

Todos los tres pidieron a de la agricul· los jurados un veredicto con dificilísimos arreglo á justicia, á su conue ha de aba ciencia. sastas estased 8 v 0

El presidente fué también lmente, el de breve en el resumen, exponiencidades; sino do á los señores jurados con imsado, macizo, parcialidad reconocida la prueos de fuerza, ba practicada.

Hechas las advertencias que ordena la ley, el Tribunal del tado periódico, Jurado se retiró a deliberar, oblema se la dando después el siguiente veón del alcohol redicto:

1. Secundino Barberena Péresultan dema rez es culpable de haber acometido con un hacha sobre las cins plantas fecu. co de la tarde del 14 de Dicieml alcohol eco bre último á Pantaleón de la sorgo, panizo, Fuente Valles, en ocasión de hazúcar, remola llarse en una de las calles de aca, batata, da Boadilla del Camino, causandoliz, trigo, cebs. le una herida en la parte supe-ena, arroz, ha rior de la región occipital con lias, guisantes, fractura del hueso, mortal de ellotas, heno. necesidad y que le ocasionó la muerte á las seis horas próxima, en los cuales mamente?—Sí.

2. Pantaleón de la Fuente,

pudieran en recibió la herida que le produjo la muerte en el momento de sacosecha escasicosecha esca

berena, hermano del Secundino?—S1.

3.ª Secundino Barberena, dió à Pantaleón de la Fuente el golpe a que se hace referencia en las anteriores preguntas, yendo éste desarmado, sin que temara parte en cuestión alguna ni dijera nada para enterarse del suceso que había motivado su salida de la casa?—Si.

4.º Secundino Barberena salió de su casa para el sitio donde hirió al Pantaleón, movido por las voces de Juliana Dehesa que la dijo que los mozos mataban á su hermano?—Sí.

5. Al llegar Secundino al sitio donde tuvo lugar la agresión contra el Pantaleón, le repitió María Cabiedes el aviso que poco antes le había dado Juliana Dehesa, diciendole evete corriendo que los mozos matan á

tu hermano»?—Sí.

6.ª En ese momento vió el las en la Estación Enológica de Fa Secundino a su hermano Jacinto amenazado por Miguel y Natalio de la Fuente?-No

7.ª Jacinto Barberena es culpable de haber acometido á Miguel de la Fuente, dandole con una naveja diferentes golpes, y causándole varias heridas?-No.

8.º Por consecuencia de la herida del dedo Indice quedó éste con la deformidad consiguiente á la pérdida y cortedad de un centimetro en la expresada falange?—Si.

estas heridas al Miguel en una de las calles de Boadilla del Camino?-No.

10 Jacinto Barberena, salió de su casa para el sitio del suceso porque Juliana Dehesa le avisó de que los mozos pegaban á su hermano?—Si.

111 Al llegar el Jacinto al sitio mencionado se vió acometido por los hermanos Miguel y Natalio de la Fuente con armas blancas, dandole entonces el Miguel una euchillada?-No.

to hirió á Miguel?—No.

culpable de haber inferido con chez del Pozo y Regollos, que una navaja a Jacinto Barberena en una de las calles de Boadilla en el regimiento de Talavera una herida incisa en la región lumbar dérecha que curó con asistencia facultativa el día 12

de Enero?-No. ie Eneror—No. II En vista del veredicto de i culpabilidad contra el Secundino, el presidente concede la palabra al fiscal para el infor-

me de Derecho. al e edeb ordit stall El ministerio público estima que del veredicto no se atenuante: en stavor deluproceas Junio de la asm eb alei ne sob sado, y pide que se le imponga la pena que tiene pedida en niños de ambos sexos, 12; sirsus conclusiones provisionales.

El Sr. Caneja sostiene que en el veredicto se aprecian las circunstancias atenuantes que el ha formulado, y pide que de la casa paterna en Collase le imponga a sum defendi zos de Boedo el joven Benigdo d'minimum de pena. el 29

Reurado el Tribunal de Deprecessiones, comercio catande de Sabasta oissemos, sentencias condes de la recho, dictos sentencias condes de la recho, dictos sentencias condes de la recho, dictos sentencias condes de la recho, sentencias de nando al Becundino a la pena El día 7 de Julio, a las de 14 años, 8 meses y un dia de prision correccional, 1500 do de Astudillo la subasta de pesetas de indemnización a la viuda, accesorias y costas y absolución al Jacinto y Miguel, declarando las costas de hlica Arrentina Uruguay, Venezhela y Curacaci -7.º Reino decinio iranjera. - 9.º Sección de anuncios

e meitado superioria abobstassa al sala superiorisolviendo a los mozos de Lantadilla que robaron unos manojos, causa que se vió hace tres días en esta Audiencia provincial. de portes)

Santos de maiaza Ayuno.—Temporas.—Ordenes.— San Norberto, San Amancio y San Caltes religioses

En la Boledad hay Velada á las diez de la noche para los Adoradores del Bantísimo Bacramento.

Ayer no hubo movimiento de presos.

Damografia

Hasta la una de la tarde de hoy se san hecho en el juzgado municipal los aggientes inscripciones:

Defancion. - Carmon Gutierres Ortiz, casada, 34 años, Mayor antigua, 54.

Nacimiento. Saturnino García del Paso, hijo de Gregorio y Petra, Corredera, 55

Abastos Haz sido sacrificadas hoy es el ma tadero con destino al consumo pública

las reses signientes; Vaces 1, terneras 8 corderos 40, earneros. 0, techazos 7, ovejas 0. cerdos 2. Onot majati da lo ma

e some la practica de practica d Observaciones meteorológicas tosta-

Lipos signientesi Esionsi l'emperatura mazima: al soi 1565 y la sombra 15. Temperatura minima 6.

Radiómetro: 5'5. Presión barométrica: 695 y 694. Dirección del viento: NE. fuerte. Aspecto del cielo: cubierto. Evaporación: 4'2 Tiempo de hielos y nieves.

NOTICIA:

Detenide

Ha sido detenido por la 9.ª Jacinto Barberena, causo | guardia civil de Solares un sujeto Ilamado Victoriano Aguirre Uruzaga, (a) Baracaldo, natural de Bilbao y residente en El Bosque, como presunto autor de varias heridas causadas el domingo último á un sujeto natural de Villarramiel, llamado Juan Albillo Albillo.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudanl'te de campo del general de bri-12 Fué en el momento des gada D. Carlos Palacio Hazaesta acometida, cuando el Jacin- | ña y Aguilera, governador militar de esta plaza, el capitán 13 Miguel de la Fuente es de caballería D. Tomás Sán. hasta hoy desempeñó su cargo de guarnicion en esta ciudad.

Rusvo invents

Un artista de Santiago se ocupa hace algún tiempo, en construir un automóvil que será movido por el sistema del aire comprimido equi ne e fillus and o - dsione moo y Later & transfer

Aello mocturno , santag abou si

Estancias habidas desde el deduce ninguna circunstancia día 28 de Mayo al día & de

> Hombres, 52; mujeres, 17; vientas, 3; total, 842 200000000 comercia de la company calles. -3.9

Fugado

El día 27 de Mayo, se fugó no Martin Andrés, de 17 años.

once, tendra lugar en el juzgafincas embargadas á los penados en causa por hurto, Luciano Campo Martín y su hijo Heriberto Campo Calvo.

Visita de inspección

dad la visita de inspección que ha de girarse á las fábricas de luz eléctrica establecidas en esta provincia, la dirección general de contribuciones se ha servido nombrar para desempeñar este servicio, al ingeniero industrial, D. Francisco Javier Moya, quien empezó ayer dicha visita.

Más subvención

El ministro de Agricultura accediendo à la petición del

diputado á Cortes nuestro amigo D. Abilio Calderón, ha aumentado la subvención para la Exposición agrícola de nuestra capital, en dos mil pesetas más según R. O. de 30 de

Mayo de 1903. La actividad desplegada por el Sr. Calderón en este asunto merece plácemes y nosotros se

los enviamos gustosos. Esa concesión nos prueba que nuestro amigo el diputado á Cortes por la capital se preocupa de su ciudad y que tiene influencia en el ministerio.

Denuncia

Ha sido denunciado ante el juez municipal de Revilla Vallejera (Burgos) el paisano Bernardino de los Mozos, de 44 años de edad, casado, vecino de dicha villa, por haberse permitido atravesar por una finca sembrada sin tener autorización para ello.

A sus puestes

En la mañana de hoy ha regresado á sus puestos respectivos la fuerza de la guardia civil que había sido aquí reconcentrada con motivo de la feria de Pentecostés.

Explosivos

Se ha autorizado por el Gobierno de la provincia de Vizcaya. á la Sociedad Anónima Española de dinamita para remitir à Cistierna, por ferrocarril, à la consignación de la Sociedad Hullera de Sabero y Anesas, 10.000 cápsulas para minas y 500 rollos de mecha.

Conferencia

Manana se celebrara una conferencia de caracter societario en el Centro Obrero de esta ciudad.

Apérdices

Sehallan expuestos los delamillaramiento de San Cebrián de Campos y Población de Campos y los de contribución rústica y pecuaria de Santibáfiez de Ecla, Guaza, Pedraza, Villodre, Cervera de Río Pisuerga, Villarramiel, Bárcena de Campos y Prádanos de Ojeda.

Pabelión Boyal Kesmegraph

Anoche visitamos este pabellón establecido en el arco de Mercado, y tuvimos el gusto de ver uno de los mejores cuadros que se han presentado por medio del cinematógrafo, que es el « Viaje fantástico a la luna (de Julio Verne) »; fué muy aplaudido por el público que llenaba el pabellón, el cual salió muy gatisfecho, alabando el cinematógrafo «Sanchis» y asegurando que es uno de los mejores que viajan por España, y el más perfeccionado que se ha presentado en Palencia.

Le deseamos buena temporada.

Libros y Revistas

El número de Alrededor del Mundo del viernes 5 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Gorch Blau (La garganta más hermosa de España).—Cómo se hace una ley (Proposición, dictamen, discusión, votación y aproba ción). Una curiosidad de la historia municipal de España.—Para qué les sirven las colas a los ani males. - Una colonia de griegos en los Pirineos — Cómo hacen fuego los salvajes.—El gran bromista de su tiempo (¿Lord Seymour ó el conde de Labattur?)—La mayor máquina de imprimir del mundo:— Un pirata de hoy día. -La mosca que detuvo al automóvil.-Animales que se maman -El origen de muchos picores. - Las primeras impresiones de un ciego; otra porción de artículos Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averi guador Universal, Recetas y Reereos y otro pliego encuadernable de La Casa bajo el mar, con preciosas ilustraciones. 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre. - Plaza del Progreso, 1, Madrid. BUIDED DE SUP & OUD

Huelga

Madrid 5 (11)

deret.

La huelga de la Unión continua en el mismo estado.

Han llegado dos companías de infantería para evitar las coacciones,

Discusion del Mensaje Madrid 5 (11)

Se aplaude el que el senor obiepo de Salamanca piense intervenir en la discusión del Mensaje de la Corona.

Sumision al sultan Madrid 5 (11)

Telegrafian de Tanger que aumenta el número de kabilas que se someten á la autoridad del sultán.

■Lo de Fignig Madrid 5 (11)

Los rebeldes procuran mantener la agitación en Fignig.

Otra huelga **Hadrid 5 (12)**

Anuncian de Oporto que se han declarado en huelga 20.000 obreros.

Choque de trenes Madrid 5 (12)

Esta mañana cerca de la estación de Medina chocaron dos mixtos.

El fogonero está gravi. simo, resultaron once viaje siete empleados he-

Desconócense detalles del choque.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

Cotización del 4 de Junio Interior contado. . . Fin de mes. Fin próximo. Amortizable a por 100 . . Banco de España. . . . Compañía de Tabacos . . . 443 50 Tesore. 23 10q.oisoilvin. 1. 000 CC

CAMBIOS

Londres 34 25

ESPECTÁCULOS

TEATRO

Función para mañana Beneficio de la primera tiple Srta. Antonia Arrieta. La ópera en cuatro actos del maestro Verdi, Traviata.

A las nueve en punto. Entrada general una peseta.

is at outfulled tought the cu Serafin López Gómez PRACTICANTE

Extirpa callos, ojos de gallo, excrescencias y verrugas; cura uñeros, corta uñas gordas; secciona frenillos, perfora orejas; asiste y observa a enfermos graves, y practica todo lo concerniente a cirujia menor.

2.00

強の養養を出る ここ

140 150

Mayor pral., 24. Salon bar-

HUERTA

Se vende una huerta en el casco de esta ciudad, en pública subasta voluntaria; para informarse en la notaría de D. Saturnino Sayalero. Bodonqao V. 50169

-11910 S

Su único y sorprendente remedio al

minuto y sin riesgo. EL AIBAF SEBONA

(Anagrama de Andrés y Fabia, farmaceutico premiado

Cada splicación es un nuevo testimonio de su brillante exito destruyendo al propie Z tiempo la fetidez que la carie comunica al waliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elizires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á escs delores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Do venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia: Esa taero, Mayor principal, droguería.—2 pesetas bote. Primeras acreditadas y legitimas botellas



LA FUNDICIÓN DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfecciona das de teja ó cuezo fijo, con privilegio per 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiente, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, visurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras etc. La dirección:

JORGE MARTIN É HIJOS

- DIALAEJOS Función para mañana

Garantias á placer.

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, elevable á 5,000000 Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en les cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningún género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como ésta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, per no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales. La prima se paga en Septiembre.

Delega o general en esta provincia D. Pedro Carrancio y Martinez, calle de Zapata, número 6 - PALENCIA.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYE KÍA gnader Universal, Hecetas y Rad

DOMINGO CANTUCHE MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa en contrará el público, todos cuantos oblates y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

for satisfacer todas las exigencias que rasinasa, háliase este centro colocado á la cabeza de los demás de

0. techanos 7, .sichmi & En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación un maga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los canaficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferendases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, is los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas PARTERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Sa aumerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los re-

suitados, cada dia más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañacio de u

lasiviezo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, al zigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

el que presente CATPEULAS de SANDALO majores que les éci ése-EMPERIEDADES URBARLAS Premisos con cuadolina do oro co h Exposicion de Bercelone, 1888 y Gran Concurso de Pa--in, 1083. Veins, base shun as taken cracients. Union uprotectes y recomandales per ter in julie Adulember de Barcalber y Mailorca: mrise conporemand contiduct ly resonabled on practions districtments for processions. resoluciones estato es sobre totos une similaren —Presco co nation.—Pressome to Dr. Pizz, propa de Pino, 3, Barcolous, y principale in The which Se remited, poe coross and describe so value.

de la industria, de la magiatratura y de la administración DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLON DE SEÑAS DE

ESPANION!

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANDAMERICAMOS Y PORTUGAL Vigésimaquinta edición, 1903

Migno le BAILLY-BAILLTERE)

Acompañado de un magrifico mapa de España y Portugal, es rolos estano ne obacimuita y Regellas, que

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Dip oma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más ait: recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1911

UNICO que contiene todos los pueblos de España.

UNICO que da una información completis ma de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estad s Hispanos mericanos, así como de Portugal.

ES EL MAS BARATO, por que les el más completo. 3970 19 Obra útil é in ispensable pa a tedos. Evita pérdida de tiempe. - Tesoro sara la propaganda industrial y comercial. - Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, per insignificantes que sean sus pegecios. Oinsignion 104

del veredicto no se l Estancias habidas desde e El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.2 Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos; Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. -3.º eup sasiteos ajenso .78 121

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos; etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen-4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. - 5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: (osta Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. - América del Norte: México. - América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao. -7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con indices.- 10. Indice general de todas las materias que contiene el Amuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués .- 11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Indice general.

PRECIO: 25 PESETAS (franco de portes)

Se halla de venta en la Librerfa ed torial de BAILLY BAILLIERE É muos. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en la de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral, 70, Palencia.

PIANOS

Se venden al contado ó á plazos y se alquilan; marcas las más acreditadas; D. Sanchos 1, 8 y 5.

Nueva Ley de caza,

pesca y uso de armas

de venta en la ireprenta de este periódico á una peseta ejem plar

Se hacen 6 tarjetas. entero o medio cuern convencesrse visitad grafia de R. Egidio. Salon, Perezucos, 3.

Se trabaja todos lo aunque esté lloviendo de seis tarde.

Gran rebaja de pre estos dias.

En Palencia, casa Hon los Hijos de Manuel Hera, calle Mayor, 4 v6 pal, dirigido por el medico jano especialista M. Man premiado varias veces. oposición pública en la tad de Medicina y Ciruila Universidad de Madrid.

Sección 1.ª-Oculista talmología), ó sea para l fermedades de los cjos. do en breve tiempo las ca TAS y tratando por un m miento rápido y de éxitos las Ile madas vulgarmente y cuantos padecimientos vista sean susceptibles ración.

Sección 2. - Para las CIODES de GARGANTA, NO oldos.

Horas de consulta, de in obje svad eleh enn

Isidoro Arroyo el

Mayor pral., 52 y 54 Se han recibido las il novedades en bastones, i cos, sombrillas y paragua esta casa hay como s grande surtidos en qui bisuteria, poqueteria y jug



13 Amemia, la Pobrezadeli Sau la Opilacion, la Escrofulati Esticie el Producto verdeden firma BLANCARD y las seiss 60, Rue Bonaparte, en Paris Presto : Pildonas, 4fr. y 2fr.25; Jam

A LOS OBRERO

Se necesitan obreros dores en la fábrica de cun de Julian Perelétegui de dolid.

Darán razón en la E casa. sol sobot onco

Deseais beberlos buen puros? Visitad el almacen nos de Julián Marcos y trareis clases inmejorables to en Valdepeñas, Manch Rioja, Aragón y Riveras 6 y 8 pesetas cántara.

Afueras de San Lazan sas del Sr. Lomas, letra A ri gon poherni ser

MAS BULAS y... menos bulla, seño!

Escrito por D. Agripino tijo de la Hoz, presbitero Diócesis de Palencia.

150 pesetas. Véndese en las librerle D. Abundio Z. Menéndez, yor, 70; D. Santiago Mayor, 48, y de los edil Cestilla, 6, Palencia.

Se venden 12 tomos revista «El Santísimo Rosa escrita por los PP. Dom En la imprenta de este riódico informarán.

METODO DE SOL per D. Hilarión Ed

De venta en la impre Abundio Z. Menéndes, principal, 70, á 12'50 P ejemplar. II 500

Imp. y lib. de Abundio Z. Me

CAPI

SEGURO SEGUR SEGUR trabaj SEGUR SEGUR SEGUR macét

SEGUR médic SEGUR SEGUR Para provinci

mero 8, SE un caba dedos d condicio

años y

carnero

raza m

les; info Romo, superio pago al al finar

tiembre

Bernar na de F Des super.c bodega

₫ 40 cé

sita en

200 Trig Ceb **技術** Di Pre

BPES.

cebad 1 no brig

94 lib